



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaraz, 10 de Agosto del 2023



Firmado digitalmente por QUINTO  
GOMERO Marcial FAU 20571436575  
soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 10.08.2023 08:41:46 -05:00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001151-2023-P-CSJAN-PJ**

**VISTO:**

La Resolución Corrida N° 1383-2023-P-CE-PJ, de fecha tres de agosto del año dos mil veintitrés; y,

**CONSIDERANDO:**

**Primero.-** Que, mediante Resolución Corrida N° 1383-2023-P-CE-PJ, de fecha 03 de agosto del 2023, que dispone *"AUTORIZAR la participación del señor Marcial Quinto Gomero, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash, en el II Congreso Internacional de Modernización del Despacho Judicial, que se llevará cabo el diez y once de agosto del año en curso, en la ciudad de Lima"*.

**Segundo.-** Siendo ello así, el señor Presidente, doctor Marcial Quinto Gomero, se desplaza a la ciudad de Lima con el objeto de participar en el II Congreso Internacional de Modernización del Despacho Judicial.

**Tercero.-** En este escenario y siendo atribución de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia dirigir la política interna de su Distrito Judicial con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, este Despacho se encuentra facultado para tomar las medidas que considere pertinentes a fin de garantizar la continuidad del servicio de justicia y de la gestión administrativa de la Corte, estando entre dichas atribuciones encargar la Presidencia, por lo que en el caso en particular, está será encargada al señor magistrado Edhin Campos Barranzuela - Juez Superior Decano y Presidente de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de esta Corte Superior de Justicia .

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en los incisos tercero y noveno del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- ENCARGAR** el Despacho de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash, los días diez y once de agosto del año dos mil veintitrés, al señor Juez Superior Decano y Presidente de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ancash, doctor Edhin Campos Barranzuela, en adición a sus funciones.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

**Artículo Segundo.- PONER** la presente resolución a conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Ancash, Gerencia de Administración Distrital y demás interesados/as.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

---

**MARCIAL QUINTO GOMERO**

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/mrj

